



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES

MMG / DTC / DMA

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE EDIFICACIÓN
AMPLIACIÓN MAYOR 100M2**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
LO BARNECHEA

REGIÓN : METROPOLITANA

NUMERO DE CERTIFICADO
004/2023
FECHA
09-01-2023
rol s.i.i.
3621-130

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° RF.NOV.172/2022.
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.5.1.4./5.1.6. N° PE N°030/2019.
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Art. primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos	<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos <input type="checkbox"/> Aporte en Dinero. (Canceló el siguiente monto: \$ según (GIM y fecha): -) <input checked="" type="checkbox"/> Otro (especificar): NO APLICA

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **AMPLIACIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR** ubicado en calle/avenida/camino **CERRO EL ALTAR N° 11527**, Lote N° **10/11 D**, Manzana **J** Localidad o Loteo **HIJUELA LOS CORRALES** Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de **208,73** m2, y las obras de mitigación contempladas en el ----- que fueron -----, según consta en ----- de fecha -----

2.-Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

3.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : **AMPLIACIÓN CASA TOCORNAL**

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
FRANCISCO TOCORNAL FUENZALIDA		8.352.676-9	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
*****		*****	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
CERRO EL ALTAR		11527	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LO BARNECHEA	FJTOCORNAL@GMAIL.CO	975699663	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITA MEDIANTE --- DE FECHA ---			

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA(cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
CARLOS PRIETO CORREA		3.515.513-9	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
ENRIQUE RIOBO FRAGA		5.715.604-K	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.	
PABLO BARCELO VALDES		6.616.856-5	

DTC / DMA

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
*****	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
*****	*****	*****
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
EDIFICACIÓN	030/2019	30-05-2019	208,73
SUPERFICIE TOTAL (M2)			208,73
MODIFICACIONES DE PROYECTO resolución:		FECHA	SUPERFICIE TOTAL M2
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	003/2023	04-01-2023	
RECEPCIÓN PARCIAL		PARTE A RECIBIR:	
		SUPERFICIE	DESTINO
		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	

5.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	N° CERT.	FECHA
PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	3-3180	2°SEM. 2022
CARTA DECLARACIÓN DEL ARQUITECTO	CARLOS PRIETO CORREA	S/N	OCTUBRE 2022
PATENTE PROFESIONAL CONSTRUCTOR	MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	300058	2°SEM. 2022
INFORME MEDIDAS GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	PABLO BARCELO VALDÉS	S/N	SIN FECHA
DECLARACIÓN RETIRO DE ESCOMBROS	PROYECTOS E INGENIERIA RINCONADA S.A.	134-853	07.07.2022
LIBRO DE OBRAS (1 VOLUMEN)	PROPIETARIO Y PROFESIONALES	PE 030/2019	20.12.2019
CERTIFICADOS	ORG. EMISOR O RESPONSABLE	N° CERT	FECHA
CERT. DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	AGUAS CORDILLERA	1046244	15.06.2022
DECLARACION DE INSTALACION ELÉCTRICA INTERIOR (TE1)	SEC	2162738	27.02.2020
DECLARACION DE INSTALACION INTERIOR DE GAS (TC6)	SEC	2717259	12.10.2022
INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN/ AIRE ACONDICIONADO	DENNIS CELIS URBINA	S/N	17.06.2021

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

EL PRESENTE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA RECIBE LAS OBRAS DEL PERMISO DE EDIFICACIÓN N°030/2019 Y SU MODIFICACIÓN N°003/2023, CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN (208,73m²) DE LA VIVIENDA UNIFAMILIAR UBICADA EN CERRO EL ALTAR N°11.527

1 CUOTA DE AHORRO CORVI	N°	4096192	FECHA	\$ 1.818
GIRO INGRESO MUNICIPAL				02.11.2022

PERMISO	1° PISO (m²)	2° PISO (m²)	TOTAL (m²)
SUPERFICIE EXISTENTE PE N°104/2003 Y RF N°300/2005	297,84	19,86	317,70
PRESENTE RECEPCIÓN PE 030/2019	AMPLIACION	4,27	212,71
	DEMOLICION	-8,25	0,00
TOTAL	293,86	232,57	526,43

DEPTO. RECEPCIONES FINALES



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Incorpora Firma Electrónica

